

	<b>PROCESO:</b> JURÍDICA	<b>CÓDIGO:</b> AF-FR-041
	<b>ENTIDAD:</b> INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO	<b>FECHA:</b> 06-10-2014
	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO:</b> VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD	<b>VERSIÓN:</b> 01 <b>PÁGINA:</b> 1 de 2

Circasía, Q., Enero de 2023

Doctor

**JAIRO ALONSO ESCANDÓN GONZÁLEZ**

Director General

Instituto Departamental de Tránsito del Quindío

E.S.D.

Ref. Informe de verificación de idoneidad y cumplimiento de condiciones de participación.

Me permito presentar ante usted, el informe de verificación de idoneidad, experiencia y de cumplimiento de condiciones de participación de la propuesta presentada por **LEONARDO FABIO CEBALLOS ORTIZ** dentro del proceso de contratación directa para la suscripción del contrato prestación de servicios de apoyo a la gestión que se describe a continuación:

**NOMBRE DEL PROPONENTE:** LEONARDO FABIO CEBALLOS ORTIZ identificado con Cedula de Ciudadanía No. 9.809.694 expedida en Armenia.

**OBJETO:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ORDENADOR DE TRÁNSITO Y EDUCADOR VIAL EN EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO - IDTQ.

**VALOR OFERTADO:** SIETE MILLONES DE PESOS (\$7.000.000) M/CTE.

<b>CONDICIONES MÍNIMAS REQUERIDAS EN LA INVITACIÓN</b>	<b>CONDICIONES ACREDITADAS POR EL PROPONENTE</b>	<b>CUMPLE SI/NO</b>
Título en Técnico Laboral por competencias en Control y Seguridad Vial o Técnico laboral en Agente de Tránsito y Transporte.	Certificado del Instituto ASODICS SAS en Control y Seguridad Vial.	SI
Seis (06) meses de Experiencia Laboral.	Certificado contractual del 20 de abril de octubre de 2021, Certificado contractual del 20 de abril de enero de 2020 expedidos por la Alcaldía Municipal de La Tebaida Q.  Certificado contractual del 08 de enero de 2019, expedido por la Secretaria de Tránsito y Transporte de Armenia.  Certificado contractual del 31 de agosto de 2022, expedido por el IDTQ.	SI

Tal verificación se hace teniendo en cuenta las condiciones exigidas en la invitación y su cotejo con las condiciones acreditadas por el proponente.



<b>PROCESO:</b> JURÍDICA	<b>CÓDIGO:</b> AF-FR-041
<b>ENTIDAD:</b> INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO	<b>FECHA:</b> 06-10-2014
<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO:</b> VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD	<b>VERSIÓN:</b> 01
	<b>PÁGINA:</b> 2 de 2

Se deja constancia que el proponente SI cumple con las condiciones exigidas en la invitación, por lo tanto, SI cuenta con la idoneidad y experiencia necesaria para ejecutar el objeto del contrato y que el valor ofertado se encuentra dentro del presupuesto oficial.

Atentamente,

*Geraldine MENESES L.*

**GERALDINE MENESES LOPEZ**

Asesor Jurídico

Instituto Departamental de Tránsito del Quindío